REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.775.034**

GOMEZ GARCIA

APELLIDOS

NORIEL GABRIEL

NOMBRES

Noriel Gabriel Gomez G

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **15-NOV-1994**

EL DONCELLO
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-NOV-2012 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1100100-00425138-M-1061775034-20130208 0032416186A 1 39625832



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1061775034

APELLIDOS Y NOMBRES

GOMEZ GARCIA

NORIEL GABRIEL

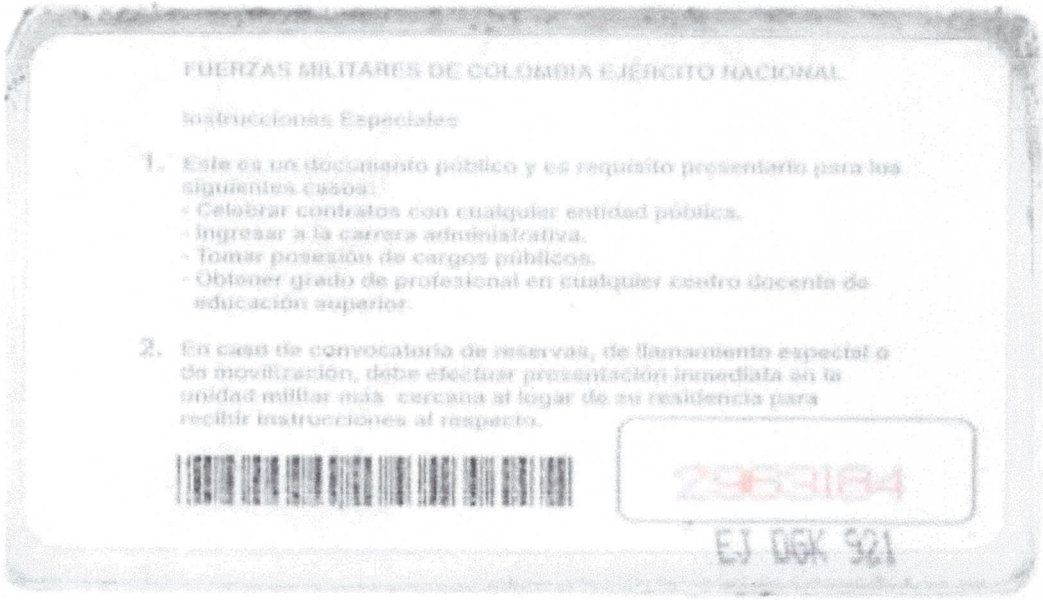
PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2024	2034	2044

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 24 MAY 2013

FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2963184

EJ DGK 921

La República de Colombia
Y en su nombre la

Institución Educativa

Corazón Inmaculado de María

El Doncello - Caquetá

Creada y aprobada para los niveles Preescolar, Básica y Media, por la Gobernación de Caquetá, según Decreto Nº 00265 del 1º de julio de 2003.

Confiere a :

Gómez García Noriel Gabriel

Identificado con T.I. Nº 941115-09985 de El Doncello

El título de

BACHILLER TÉCNICO

CON ESPECIALIDAD EN SISTEMAS Y CONTABILIDAD EMPRESARIAL

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, (Arts. 32 y 33 de la Ley 115 de 1994); Según los planes y programas vigentes.

Rector

Roque Cisneros Bravo

Secretaria

Margarita Mayoral Suárez

Anotado al Libro de registro institucional No. 001 Folio No. 64
Acta de grado No. 040

Dado en El Doncello, Caquetá, a los dos días del mes de diciembre de 2011

Con reconocimiento de la Secretaría de Educación, Decreto Nº 921 del 06 de Mayo 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de dic 1995 Presidencia de la República.

La Corporación Universitaria Autónoma del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
según Resolución 12321 de Julio de 1979 y 677 de Abril de 2003
Considerando que conforme a las disposiciones legales vigentes

Noriel Gabriel Gómez García

c.c. No. 1.061.775.034 de Popayán – Cauca
ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
otorgándole el título de

Abogado

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para
el ejercicio de la profesión
Dado en la ciudad de Popayán a los 25 del mes de Mayo de 2018
Registrado en el Libro de Diplomas No. 002 Folio 80 Partida 046
Resolución No. 0071 del 16 de Mayo de 2018 Acta No. 014 del 25 de mayo de 2018

Diana Paola Díaz Castro
Rectora

Eduardo Adolfo Muñoz Portilla
Secretario General

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Esperialista en Derecho Administrativo

a

Noriel Gabriel Gómez García

C.C. No. 1.061.775.034

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 23 del mes de Marzo de 2021

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Lorena Galindo Ordóñez
Secretaria General de la Universidad

No 14461-8



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:

NORIEL GABRIEL

APELLIDOS:

GOMEZ GARCIA

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

UNIVERSIDAD

CORP. U. AUTONOMA/CAUCA

FECHA DE GRADO

25/05/2018

CONSEJO SECCIONAL

CAQUETA

CEDULA

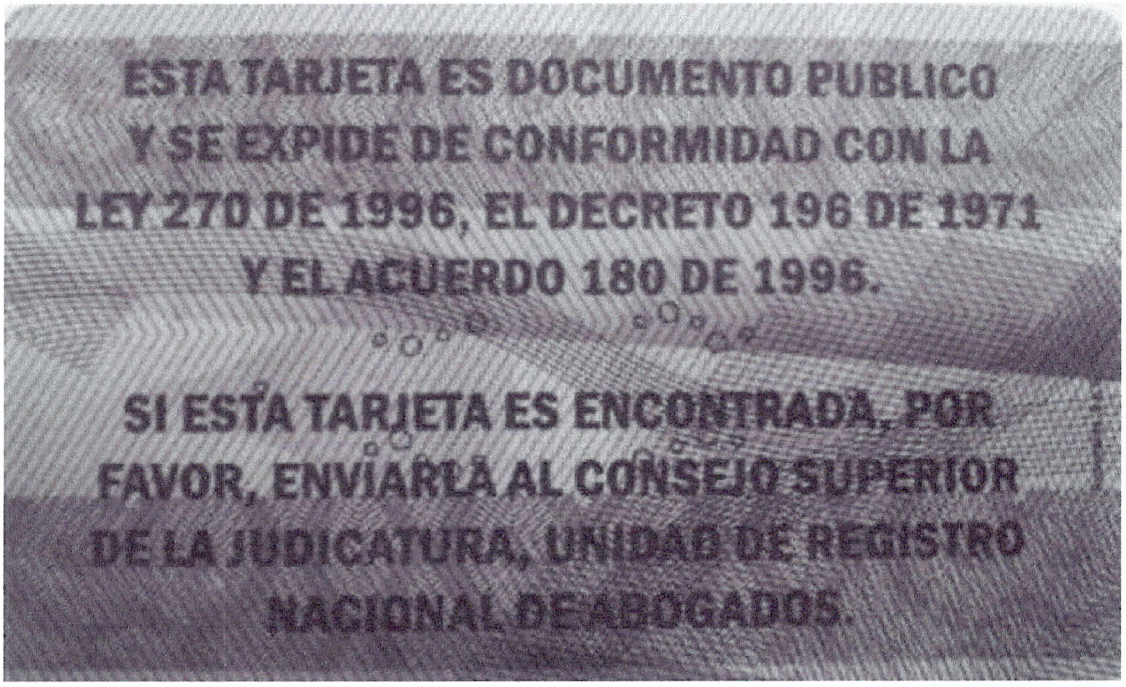
1061775034

FECHA DE EXPEDICION

09/07/2018

TARJETA N°

310437



ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.

EL DOCTOR DIEGO ARMANDO VALENCIA SERNA, ABOGADO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA-SECCIONAL CALI, A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA,

C E R T I F I C A:

Que conoce de trato vista y comunicación a **NORIEL GABRIEL GOMEZ GARCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.061.775.034 expedida en la ciudad de Popayán (C), persona mayor de edad, con domicilio en esta ciudad, quien se desempeñó como dependiente judicial de medio tiempo en mi oficina de abogado, ubicada en el Centro Comercial Anarkos 308, teléfono 242463 o 3174673646; donde proyectó derechos de petición, Tutelas, demandas ejecutivas, hipotecarias, de alimentos, divorcios, sucesiones, recursos de reposición, entre otros, etc.

Que la labor desempeñada la realizó a partir del día 15 de febrero de 2014 a Mayo 31 de la presente anualidad.

Dada en Popayán a los doce (12) días del mes de Octubre de dos mil diecisiete (2.017).

Atentamente,

DIEGO ARMANDO VALENCIA SERNA
C.C.No. 4.749.450 Puracé (C)
T. P. No. 215564 del C.S.J.
Correo electrónico: grupojuridicovalencia@gmail.com

A SOLICITUD VERBAL DE PARTE INTERESADA EL SUSCRITO JUEZ PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE POPAYAN CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO

HACE CONSTAR:

Que el señor NORIEL GABRIEL GOMEZ GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.061.775.034 expedida en Popayán, viene cumpliendo con la práctica jurídica como AUXILIAR JUDICIAL AD-HONOREM en su calidad de egresado de la CORPORACION UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA desde el once (11) de julio del presente año dos mil diecisiete (2017) hasta la actualidad, realizando actividades propias del servicio, como lo son: proyectar providencias relacionadas con acciones de tutela, escuchar audios, proyectos de incidentes de desacato, búsqueda de jurisprudencia en asocio del juez y demás empleados del despacho.

Para constancia se expide a los dieciocho (18) días del mes de octubre del presente año dos mil diecisiete a quien pueda interesarle.

El juez,

DARIO CASTRILLON PAZ

FUNDACION FORJANDOSUEÑOS Nit 900.431.638 – 0

LA FUNDACION FORJANDO SUEÑOS

CERTIFICA QUE:

El doctor **NORIEL GABRIEL GOMEZ GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.775.034 de Popayán, presta sus servicios profesionales desempeñándose como asesor jurídico en contratación estatal en los procesos que adelanta la Fundación en SECOP I y SECOP II:

Sus principales funciones en son:

1. Coordinar la búsqueda de procesos en SECOP I y SECOP II.
2. Dar viabilidad a los procesos que aplica la Fundación.
4. Dirigir la elaboración de las propuestas y las observaciones en los procesos de contratación.
5. Garantizar que la oferta llegue habilitada hasta el momento de la adjudicación.
6. Brindar acompañamiento en las diferentes audiencias del proceso.
7. Brindar acompañamiento en la ejecución de los contratos.
8. Gestionar alianzas estratégicas con otras entidades privadas para el fortalecimiento de las ofertas.
9. Capacitar al personal de la Fundación en contratación estatal.

Los servicios se prestaron satisfactoriamente desde el 30 de abril de 2018 hasta el 10 de agosto del 2018, cumpliendo con las actividades encomendadas.

Para constancia de lo anterior se firma en Tuluá – Valle del cauca a los 15 días del mes de agosto de 2018.

GUSTAVO ADOLFO DELGADO CALLE
CC. 94.152.250 de Tuluá.
Representante legal

EJERCITO NACIONAL
DISPENSARIO MÉDICO DE CALI

EL JEFE DE TALENTO HUMANO DEL DISPENSARIO MÉDICO DE CALI

Hace constar:

Que el señor **NORIEL GABRIEL GOMEZ GARCIA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.775.034 expedida en Popayán, ha laborado en el **Dispensario Médico de Cali,** y ha suscrito los siguientes contratos:

DURACIÓN	TIPO DE CONTRATO	NRO. DE CONTRATO	OBJETO
15 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.	prestación de servicios profesionales	002/2018 /DMCAL	asesorar y dirigir los procesos contractuales realizados por el dispensario médico de Cali.
09 de enero de 2019 hasta el 15 de septiembre de 2019.	prestación de servicios profesionales	001/DMCAL/2019	asesorar y dirigir los procesos contractuales realizados por el dispensario médico de Cali
15 de septiembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019	prestación de servicios profesionales	412/DMCAL/2019	asesorar jurídicamente y dirigir los procesos contractuales realizados por el dispensario médico de Cali.
08 de enero de 2020 hasta el 24	prestación de servicios	001/DMCAL/2020	asesorar y dirigir los procesos de

de diciembre de 2020.	profesionales		contratación y asesoría jurídica en área administrativa del dispensario médico de Cali. en la vigencia de 2020
01 de febrero del 2021 hasta el 31 de diciembre del 2021	prestación de servicios profesionales	004/DMCAL/2021	asesorar y dirigir los procesos de contratación y asesoría jurídica en área administrativa del dispensario médico de Cali. en la vigencia de 2021
06 de enero del 2022 hasta el 21 de diciembre del 2022	prestación de servicios profesionales	002/DIGSA/DMCAL-2022	asesoramiento jurídico integral en los diferentes procesos y etapas contractuales adelantados por el área administrativa del dispensario médico de Cali regional III

FUNCIONES ESPECÍFICAS: 1.Asesorar jurídicamente al Dispensario Médico De Cali, en las actividades contractuales, con el fin de emitir recomendaciones que permitan la adecuada toma de decisiones. 2. Coordinar el equipo interdisciplinario asignado técnico- económico-jurídico, con el fin de armonizar todas y cada una de las decisiones que se adopten en virtud de un procedimiento de selección, siendo el responsable de liderar cada proceso de contratación de conformidad con la normatividad vigente. 3. Estructurar, proyectar, sustanciar y realizar seguimiento jurídico en los procesos contractuales que se desarrollan en el Dispensario Médico De Cali y Unidades Centralizadas, conformando los respectivos comités, liderando los procesos y responder porque se lleve a cabo dentro de los términos jurídicos de conformidad al

cronograma del respectivo proceso y la ley. 4. Evaluar jurídicamente e integralmente en compañía del equipo interdisciplinario los procesos contractuales del Dispensario Médico De Cali y Unidades Centralizadas, así mismo responder por la publicación oportuna en la plataforma transaccional SECOP II, las evaluaciones jurídicas, técnicas y económicas. 5. Responder oportunamente dentro de los términos otorgados, las observaciones jurídicas surgidas en los procesos contractuales que se desarrollan en el Dispensario Médico De Cali y Unidades Centralizadas, según corresponda. 6. Asistir, participar puntualmente y de forma activa en las audiencias de los procesos contractuales que adelanta el Dispensario Médico De Cali, coordinando y liderando que el personal que integran los diferentes comités asista de forma integral y activa según sea el caso. 7. Elaborar los contratos de adquisición de bienes y servicios del Dispensario Médico De Cali y Unidades Centralizadas. 8. Direccionar, Proyectar y elaborar cronograma en una línea de tiempo dentro de los términos exigidos en los procesos contractuales realizando informes direccionados al Gerente de Proyecto, con copia al comité técnico, en el evento que estos comités incumplan las tareas asignadas dentro del proceso contractual. 9. Verificar y aprobar en la plataforma transaccional SECOP II, teniendo en cuenta las normas y leyes establecidas y en vigencia que las garantías (Pólizas) de los procesos contractuales se encuentra acorde a lo proyectado dentro de los estudios previos. 10. Dar Respuesta a los requerimientos jurídicos de los entes de control, derechos de petición y cualquier solicitud respetuosa que eleve cualquier funcionario y/o ciudadano al área administrativa en los tiempos requeridos y términos establecidos en la ley. 11. Evaluar y controlar la legalidad de los procesos de contratación administrativa en todas sus modalidades, de conformidad con el estatuto general de contratación y normas complementarias. 12. Generar informes y recomendaciones que considere necesarios dentro de los procesos contractuales, para contribuir a la toma de decisiones. 13. Comunicar inmediatamente al Supervisor del contrato, la ocurrencia de cualquier evento que se presente en el desarrollo de prestación del servicio y objeto contractual. 14. Asistir a las reuniones que le sean encomendadas por el jefe de contratación, presentando los respectivos soportes. 15. Realizar los procesos precontractuales con estricta sujeción a la normatividad vigente. 16. Realizar actos administrativos que se deriven con ocasión de la actividad precontractual y contractual en los diferentes procesos a desarrollar. 17. Elaborar hojas de ruta para el control de los procesos precontractuales evitando la omisión o ausencia de alguno de sus documentos. 18. Coordina y responde por la elaboración de los estudios previos por parte de los comités estructuradores nombrados para tal fin. 19. Estructurar los pliegos de condiciones e invitaciones públicas para la adquisición de

bienes y servicios. 20. Previa autorización del ordenador del gasto realizar las publicaciones de los documentos del proceso en el portal único de contratación. 21. Una vez culminado el proceso precontractual, hacer entrega del mismo a la oficina de contratos para que continúe con el proceso unificado. 22. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. 23. Ejercer el autocontrol en todas las funciones que le sean asignadas. 24. Las demás que se deriven del normal desarrollo del objeto del presente contrato. 25. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer y, que hace parte del presente contrato. 26. Consultar el manual de requisitos habilitantes de Colombia compra eficiente y demás normatividad vigente para la correcta estructuración de los procesos contractuales en sus diferentes modalidades de contratación. 27. Realizar las obligaciones, aplicando las directrices correspondientes al Sistema de Gestión de Calidad y modelo estándar de Control Interno adoptado por la Dirección de Sanidad organizando los documentos físicos correspondientes a su labor atendiendo la normatividad según la ley general de gestión documental. 28. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales. 29. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. 30. Realizar actos administrativos con relación a la necesidad del área administrativa.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los 23 del mes de Septiembre de 2022.

Atentamente,

CP. **ROMARIO VALENCIA GUERRERO**
Jefe de Talento Humano

Elaboro: **PS. DEICY GOMEZ GOMEZ**
Psicóloga Talento Humano

Reviso: **CP. ROMARIO VALENCIA GUERRERO**
Jefe de Talento Humano

VoBo: **CP. ROMARIO VALENCIA GUERRERO**
Jefe de Talento Humano

CONSTANCIA

TRD – 2023-300-21.9.1916

EL SUSCRITO TECNICO 2 DE LA DIRECCION DE CONTRATACION
A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

HACE CONSTAR:

Que revisada la base de datos del programa SIIF de la vigencia 2005-2023 se verificó que **NORIEL GABRIEL GOMEZ GARCIA,** identificado con Ced. **No 1.061.775.034,** ha suscrito con el Municipio de Palmira los siguientes contratos:

DURACION	TIPO_ CONTRATO	NRO_ CONTRATO	DESCRIPCION	FECHA_ FIRMA	VALOR
(SEIS (06) MESES)	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	658	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL.	12/05/21	$ 30.000.000
27 DE DICIEMBRE DE 2021	CONTRATO ADICIONAL	658	OTRO SI Nº 1 DEL CONTRATO MP-658-2021. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLITICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	03/11/21	$ 10.000.000
31 DE AGOSTO 2022	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	369	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO 2000139	15/01/22	$ 40.000.000
31 DE OCTUBRE DE 2022	CONTRATO ADICIONAL	369	ADICION AL CONTRATO No. 369 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO 2000139	26/08/22	$ 10.000.000
veintisiete (27) de diciembre de 2022	CONTRATO ADICIONAL	369	OTROSÍ 2 AL CONTRATO Nº MP-0369-2022 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO 2000139	28/10/22	$ 10.000.000
30 abril 2023	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	364	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR SOPORTE JURÍDICO A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA DE CONFORMIDAD AL PROYECTO 2200020	20/01/23	$ 24.000.000
28 DE JUNIO 2023	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS	1228	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR SOPORTE JURIDICO A LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA DE CONFORMIDAD AL PROYECTO 2200020	08/05/23	$ 24.000.000

Nota: El contrato MP-1228-2023 fue cedido el día 26 de junio de 2023 el cual estaba inicialmente hasta el 31 de agosto del mismo año.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS MP-0658-2021: Constituyen las siguientes obligaciones para el contratista: 1 Realizar el apoyo desde el componente jurídico a los procesos adelantados por la Secretaría de Integración Social para la implementación de los ejes de las políticas públicas sociales del municipio de Palmira, en el marco del fortalecimiento de los instrumentos para la atención de la población en condición de vulnerabilidad del municipio de Palmira. 2. Apoyar en la estructuración y/o formulación de los documentos precontractuales, contractuales y post contractuales de los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Integración Social, en el marco de sus competencias. 3. Realizar el seguimiento de los procesos contractuales adelantados por la Secretaría de Integración Social ante la Dirección de Contratación del Municipio 4. Proyectar y revisar las respuestas a los requerimientos presentados por los (las) ciudadanos (as), las diferentes Dependencias de la Administración Municipal y los Órganos de Control, con motivo de los procesos de Contratación adelantados por la Secretaría de Integración Social, en el marco del fortalecimiento de los instrumentos para la atención de la población en condición de vulnerabilidad del municipio de Palmira. 5. Realizar el apoyo desde el rol jurídico la supervisión de los contratos suscritos por el Municipio de Palmira- Secretaría de Integración Social, que le sean asignados 6. Proyectar Conceptos, Decretos, Resoluciones y demás actos administrativos requeridos en los diferentes procesos adelantados en la Secretaría de Integración Social con enfoque interseccional, en el marco del fortalecimiento de los instrumentos para la atención de la población en condición de vulnerabilidad del municipio de Palmira. 7. Las demás que sean asignadas por la supervisión y que tenga relación con el objeto contractual.

CONSTANCIA

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS MP-0369-2022: 1. Realizar el apoyo desde el componente jurídico a los procesos adelantados por la Secretaria de Integración Social en el marco de la implementación de los ejes de las políticas públicas sociales del municipio de Palmira 2. Apoyar en la estructuración y/o formulación de los documentos precontractuales, contractuales y post contractuales de los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Integración Social, en el marco de la implementación de los ejes de las políticas públicas sociales del municipio de Palmira 3. Realizar el seguimiento de los procesos contractuales adelantados por la Secretaría de Integración Social ante la Dirección de Contratación del Municipio en el marco de la implementación de los ejes de las políticas públicas sociales del municipio de Palmira 4. Proyectar y revisar las respuestas a los requerimientos presentados por los (las) ciudadanos (as), las diferentes Dependencias de la Administración Municipal y los Órganos de Control, con motivo de los procesos de Contratación adelantados por la Secretaría de Integración Social, en el marco de la implementación de los ejes de las políticas públicas sociales del municipio de Palmira 5. Realizar el apoyo desde el rol jurídico la supervisión de los contratos suscritos por el Municipio de Palmira- Secretaría de Integración Social, en el marco de la implementación de los ejes de las políticas públicas sociales del municipio de Palmira 6. Proyectar Conceptos, Decretos, Resoluciones y demás actos administrativos requeridos en los diferentes procesos adelantados en la Secretaría de Integración Social con enfoque interseccional, en el marco de la implementación de los ejes de las políticas públicas sociales del municipio de Palmira 7. Las demás que sean asignadas por la supervisión y que tenga relación con el objeto contractual.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS MP-0364-2023: 1. Brindar acompañamiento a las diferentes intervenciones viales y actividades que se desarrollen en campañas de sensibilización, cultura ciudadana, seguridad vial, normas y señales de tránsito, entre otras. 2. Brindar apoyo profesional dentro del proceso de Contratación requerido por la Secretaría de Tránsito y Transporte en las etapas pre contractual, contractual y post contractual, con la finalidad de promover un comportamiento seguro en la vía de los actores de movilidad vial.3. Brindar apoyo en la publicación y registro de la información contractual que le sea asignada, en la plataforma transaccional SECOP II, dentro de los tiempos establecidos por la ley y lineamientos de la administración municipal.4. Apoyar jurídicamente en la atención y emisión de respuestas de las auditorías internas y externas realizadas por los entes de control en lo referente al componente de gestión contractual 5. Brindar apoyo emitiendo por escrito los conceptos jurídicos requeridos por la Secretaría para dar respuesta a las peticiones y/o solicitudes externas e internas del proceso relacionado con el comportamiento seguro en la vía de los actores de movilidad vial. 6. Formar parte del equipo de acompañamiento a la Supervisión de los contratos que le sean asignados, de los diferentes proyectos que ejecuta la Secretaría de Transito y Transporte 7. Las demás que se requieran y estén dentro del giro ordinario del objeto contractual

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS MP-1228-2023: 1. Brindar acompañamiento a las diferentes intervenciones viales y actividades que se desarrollen en campañas de sensibilización, cultura ciudadana, seguridad vial, normas y señales de tránsito, entre otras. 2. Brindar apoyo profesional dentro del proceso de Contratación requerido por la Secretaría de Tránsito y Transporte en las etapas pre contractual, contractual y post contractual, con la finalidad de promover un comportamiento seguro en la vía de los actores de movilidad vial. 3. Brindar apoyo en la publicación y registro de la información contractual que le sea asignada, en la plataforma transaccional SECOP II, dentro de los tiempos establecidos por la ley y lineamientos de la administración municipal. 4. Apoyar jurídicamente en la atención y emisión de respuestas de las auditorías internas y externas realizadas por los entes de control en lo referente al componente de gestión contractual 5. Brindar apoyo emitiendo por escrito los conceptos jurídicos requeridos por la Secretaría para dar respuesta a las peticiones y/o solicitudes externas e internas del proceso relacionado con el comportamiento seguro en la vía de los actores de movilidad vial. 6. Formar parte del equipo de acompañamiento a la Supervisión de los contratos que le sean asignados, de los diferentes proyectos que ejecuta la Secretaría de Tránsito y Transporte 7. Las demás que se requieran y estén dentro del giro ordinario del objeto contractual

En constancia se firma en Palmira, a los diecinueve (19) día del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023)[1]

RODRIGO ARMANDO GARCIA
TECNICO ADMINISTRATIVO II

Proyectó: Cristina Quintero Marroquín Contratista
Revisó: Armando García- Técnico II de Contratación
Aprobó: Armando García- Técnico II de Contratación

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 99010000900811253 3 C.C: 1061775034
NORIEL GABRIEL GOMEZ GARCIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCI
ONARIOS DE
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 13800
9451242401 19/12/2023 10:50:58 a.m. 1 DE 1

[1] Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Palmira Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección de Contratación.

NIT: 901451700-0

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

SERVICIOS INTEGRALES Y CONSULTORIAS J&M S.A.S

CERTIFICA:

Que **NORIEL GABRIEL GOMEZ GARCIA**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 1.061.775.034 de Popayán. Estuvo vinculado en esta compañía mediante contrato de prestación de servicios profesionales como abogado especializado desde el Cinco (5) de Abril del 2021 hasta el Treinta (30) de noviembre del 2022, apoyando los diferentes proyectos que adelanto la compañía con el sector de transporte público, en el cual tenía como funciones esenciales:

1-Apoyar la estructuración del planeamiento de las rutas de servicio público para remitir a la Secretaría de Movilidad.

2-Brindar acompañamiento jurídico sobre las solicitudes legales de aumento de las tarifas para el servicio público de acuerdo al Decreto 2660 de diciembre 29 de 1998 y Resolución 392 de marzo 05 de 1999.

3- Ayudar a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de acuerdo a la resolución 0312 de febrero 13 de 2019.

4-Contestar todas las actuaciones jurídicas que se presenten tanto de la compañía como de los proyectos que se tengan a cargo.

5- elaborar jurídicamente los proyectos y planes estratégicos de seguridad vial para presentarlas ante las secretarias de movilidad.

6- implementar alianzas en el sistema tecnológico de seguridad vial y semaforización en la presentación de propuestas comerciales.

7-acompañar la verificación de las actividades realizadas por el personal contratado en el sistema de apoyo de los procesos de obras, interventoría, tecnología de semaforización y asesorías técnicas y financieras a las entidades.

8-realizar la formulación de todas las propuestas de contratación que la compañía tenga interés de acuerdo al objeto social.

La asignación salarial mensual correspondía a la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/cte.**

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Guadalajara de Buga, a los diez (10) días del mes de diciembre del dos mil veintidós (2022).

Atentamente;

ANDRES FELIPE BERRIO CAICEDO
Representante Legal

Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

CONSTANCIA

TRD 2024-171.22.1.28

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

HACE CONSTAR:

Que Conforme al artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de mayo 26 de 2015, que revisada la historia laboral del señor NORIEL GABRIEL GÓMEZ GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.061.775.034 de Popayán (Cauca), se encuentra vinculado con el MUNICIPIO DE PALMIRA, con una asignación mensual de CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($5.697.439.oo); desempeñando el cargo que se relaciona a continuación;

NATURALEZA DEL EMPLEO	VINCULACIÓN	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	ACTO ADMINISTRATIVO	ACTA	DESDE	HASTA
Carrera Administrativa	Provisional	Profesional Especializado Código 222 Grado 03	Subsecretaria de Desarrollo Estratégico de Movilidad	Decreto 127 de junio 27 de 2023	N° 2023-171.1.4.062 de junio 27 de 2023	27/06/2023	31/12/2023

Las funciones y/o actividades del (os) cargo(s) desempeñado(s) son las siguientes:

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Profesional Especializado Código 222 Grado 03
Manual de Funciones	Decreto 922 de 2020, modificado por el Decreto 015 de 2023
PROPÓSITO PRINCIPAL	
Brindar acompañamiento profesional a la dependencia a la cual pertenece, en la planeación, diseño, administración y evaluación de las actividades encomendadas, así como en la atención de requerimientos desde su experticia, para el cumplimiento de los objetivos planteados, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el plan de desarrollo y en concordancia con la normatividad vigente.	
DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Implementar y hacer seguimiento a las actividades que le sean encomendadas dentro de los procesos, planes, programas y proyectos de la entidad, aportando desde su competencia para el logro efectivo de los resultados. 2. Asesorar y apoyar en el ámbito de su formación, a la dependencia a la cual está adscrito u otras, según la necesidad del servicio. 3. Elaborar los informes exigidos por la ley y los solicitados por los organismos de control y en general, todos aquellos que le sean requeridos de acuerdo con la naturaleza de sus funciones. 4. Estudiar, evaluar y conceptuar acerca de los asuntos de competencia de la entidad y del área, de acuerdo con las	

normas establecidas.
5. Mantener actualizada la información de los indicadores asociados a los procesos, planes, programas y proyectos en los que participa, para su reporte periódico.
6. Proponer e implementar mejoras y controles en los procesos e indicadores de gestión, que permitan identificar y administrar los riesgos del proceso, de acuerdo con la naturaleza del cargo y lo establecido en el sistema Integrado de Gestión.
7. Ejecutar las acciones requeridas dentro de la administración de riesgos de la Entidad.
8. Participar desde su competencia, en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora de los sistemas de información que se utilizan en la dependencia a la cual pertenece, para la adecuada prestación del servicio.
9. Participar en la implementación, mantenimiento y fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión (SIG) y dar cumplimiento a los acuerdos y directrices establecidos por la entidad.
10. Presentar los informes requeridos por el superior inmediato sobre las actividades desarrolladas.
11. Desempeñar sus funciones aplicando los valores y principios definidos en el Código de Integridad.
12. Desempeñar las responsabilidades establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de acuerdo a la naturaleza de su cargo.
13. Las demás funciones asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño y con las habilidades y destrezas del titular del cargo.

Horario laboral:
De lunes a jueves de 07:30 am hasta las 12:30 pm y de 02:00 pm hasta las 06:00 pm.
Viernes de 07:30 am hasta las 12:30 pm y de 02:00 pm hasta las 05:00 pm

Se expide a petición del interesado

Esta Constancia no tiene validez sin las estampillas de ley, de acuerdo a la norma legal que las regula.

Se firma en Palmira (Valle), a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024)

LUIS FELIPE GONZALEZ MORA
Subsecretario de Gestión del Talento Humano (E)

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 900100000001652531 C.C. 1061778634
NURIEL GABRIEL GOMEZ GARCIA
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCI
ONARIOS DE
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 16600
9901202401 04/01/2024 12:12:16 p.m. 1 DE 1

Proyectó: Marco Antonio Garcés Herrera - Auxiliar Administrativo 407-02
Revisó: Jesús Antonio Martínez Correa – Profesional Especializado 222-03
Aprobó: Luis Felipe González Mora – Subsecretario de Gestión del Talento Humano (E)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141103427954

(415)7707212489984(8020) 000014110342795 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 7 5 0 3 4	9	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 7 5 0 3 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	GARCIA	NORIEL	GABRIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 28 9634

42. Correo electrónico gago941115@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 3 9 0 9 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 8 0 5 2 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141103427954

(415)7707212489984(8020) **000014110342795 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 7 5 0 3 4	9	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 2 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 6 7 0 1 8	
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141103427954

(415)7707212489984(8020) 000014110342795 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 7 5 0 3 4	9	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	

162. Nombre del establecimiento: EL SAZON CAQUETEÑO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CL 7 NRO. 2 - 59

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 6 7 0 1 9	2 0 1 7 0 2 2 2	
168. Teléfono: 3 1 0 2 3 9 0 9 8 5	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-06-24 15:33

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NORIEL	GABRIEL	GOMEZ	GARCIA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1061775034

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	EL DONCELLO

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Dirección	["CARRERA 6 CALLE 9 Y 10 PALACIO SAN FRANCISCO"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$128.369.000,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$128.369.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$78.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	$65.000.000

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETAS DE CREDITO	$98.000.000,00
CREDITO DE VEHICULO	$45.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **NORIEL GABRIEL GOMEZ GARCIA** , identificado(a) con número de documento **1061775034** y tarjeta profesional No. **310437**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MARTES 24 DE JUNIO DE 2025.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6f33f8e63dec1552bebba7a097a7b314141720ed94a958d011181700ef44f56**
Documento generado en 24/06/2025 02:43:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:48:40 PM horas del 24/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1061775034**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ GARCIA NORIEL GABRIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 275842240

PIB
13:19:40

Bogotá DC, 11 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NORIEL GABRIEL GOMEZ GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061775034:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de julio de 2025, a las 12:25:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061775034
Código de Verificación	1061775034250710122555

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/07/2025 01:20:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061775034** y Nombre: **NORIEL GABRIEL GOMEZ GARCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **119511066** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:39:19 horas del 10/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061775034,** Apellidos y Nombres **GOMEZ GARCIA NORIEL GABRIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Gobernación del Valle del Cauca** , con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1061775034 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/06/2025 03:39 PM

Código Verificación: **89TJ1DPKL7**

Válida hasta: **22/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) NORIEL GABRIEL GOMEZ GARCIA identificado(a) con CC 1061775034 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 31/01/2022

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **U.T. NUEVA RED CALI MEDICIPS - MEDICIPS S.A.S**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 24 días del mes 6 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

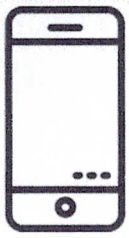
CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **NORIEL GABRIEL GOMEZ GARCIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1061775034,** se encuentra afiliado/a desde **22/04/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de junio de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



DATOS PERSONALES

Fecha de Atención: 14 ene 2025 Tipo de Consulta: Examen Médico Ocupacional de Ingreso

Paciente: NORIEL GABRIEL GOMEZ GARCÍA Documento: 1061775034

Edad: . Género: . Ciudad: .

Empresa: PARTICULAR Cargo: Contratista

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular, Audiometría, Optometría

CONCEPTO EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a Noriel Gabriel Gomez García con documento de identificación No 1061775034 se considera que es ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES para desempeñar la ocupación del cargo descrito

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

ÉNFASIS OSTEO-MUSCULAR: BASÁNDONOS EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA EVALUACIÓN OSTEOMUSCULAR, CERTIFICAMOS QUE EL PACIENTE PRESENTA UN SISTEMA OSTEOMUSCULAR EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE SALUD. ESTA CONDICIÓN LE PERMITE LLEVAR A CABO UNA VARIEDAD DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y COTIDIANAS SIN RESTRICCIONES NOTABLES Y CON UN RIESGO MÍNIMO DE LESIONES OSTEOMUSCULARES.
OPTOMETRÍA: NORMAL
AUDIOMETRÍA: NORMAL

RECOMENDACIONES GENERALES

1. PAUSAS ACTIVAS
2. HIGIENE POSTURAL
3. MEDIDAS ERGONOMICAS
4. TÉCNICAS DE MANEJO DE ESTRÉS.
5. EJERCICIO AEROBICO
6. MANTENER MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA COVID.
7. ALIMENTACIÓN BALANCEADA
8. CONTROL DEL PESO
9. CONTROL VISUAL ANUAL

SALUD FÍSICA Y MENTAL

A no ser que presentes una restricción médica realizar al menos 150 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada, o al menos 75 minutos semanales de ejercicio de alta intensidad.
Consume alimentos variados, incluyendo frutas y verduras
Reduce el consumo de sal, grasas saturadas y el azúcar
Mantén una buena hidratación bebiendo suficiente agua
Sigue una rutina y organiza tu tiempo en el trabajo, familia, estudio, cuidado personal y hobbies.
Reduce la exposición a noticias negativas
Mantén el contacto social vía telefónica - virtual o de forma presencial teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad
Mantén hábitos de sueño

SIXTA VIVERO CARRASCAL
REGISTRO MÉDICO NO 55300504
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 583
16 DE FEBRERO DE 2021

Verifica la validez de este certificado

Noriel Gabriel Gomez Garcia
FIRMA

1061775034

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CALI, VALLE DEL CAUCA,
COLOMBIA,
A quien interese

24/06/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor NORIEL GABRIEL GOMEZ GARCIA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1061775034**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488421178226**
Fecha de apertura	**14/05/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	Sr.
Nombre	NORIEL GABRIEL
Apellidos	GOMEZ GARCIA
Fecha de Nacimiento	15/11/1994 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	Sí No
Nombre y apellido	NORIEL GABRIEL GOMEZ GARCIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1061775034
Dirección	
Código postal	
Estrato	4
Ubicación	Palmira
País	COLOMBIA
Correo electrónico	gabriel.gomez1061@gmail.com
Teléfono	3102390985
Celular	3102390985

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	negro
SMS para recuperar la contraseña	3102390985

Editar